

NORMATIVA SOLICITUD PLATAFORMA FEDERATIVA PARA INSCRIPCIONES DE CAMPEONATOS INTER-CLUBES NAVARROS

Se aprueba en Asamblea General de fecha 22 de marzo de 2022, poner a disposición de los clubes navarros la utilización de la plataforma de inscripciones de campeonatos de la programación federativa, con los siguientes requisitos:

REQUISITOS DE SOLICITUD:

- 1.- El Club debe tener en vigor la reafiliación del año en curso.
- 2.- El Profesor de ese club, debe tener la colegiación en vigor del año en curso.
- 3.- Presentar la Circular y el Condicionado del Campeonato, con UN MES de anticipación, para su estudio, aprobación por parte de Presidencia y configuración on-line por parte del Área de Administración.
- 4.- Las inscripciones serán abiertas a TODOS los clubes navarros afiliados. En el caso de que exista la posibilidad de superar el aforo estimado por la organización del campeonato, éste deberá establecer un límite de inscripciones, que se indicará claramente en la Circular del mismo. Así como la fecha de inicio y fin de las mismas.

Tras la finalización del plazo de inscripciones, la federación entregará al club organizador los listados de participación.

La cesión de esta herramienta federativa, no implica responsabilidad alguna de la Federación Navarra de Taekwondo, en la organización y desarrollo del evento, siendo esto último responsabilidad única y exclusiva del Club solicitante.